Ponencia : HACIA LA DIGNIFICACIÓN DE LA LABOR DOCENTE EN COLOMBIA

Categoria: Política Pedagógica Alternativa.

Por: Juan Carlos Valero

Dariel Fonseca

Introducción

Compañeras y compañeros docentes, las ideas y conceptos desarrollados en el presente documento, tiene como base las distintas reflexiones que docentes de la ciudad de Bogotá que han expresado en nuestra reciente XII Asamblea Pedagógica Distrital, organizada por el CEID de la ADE.

La pregunta ¿**Qué se requiere para una educación digna con condiciones laborales justas?** Permitió abordar las diferentes miradas de las y los maestros frente a un sistema que, en muchos casos, nos ha relegado a roles administrativos, logísticos y asistenciales.

Es urgente recuperar el sentido pedagógico de nuestro quehacer y exigir condiciones laborales justas que reconozcan nuestra verdadera misión: formar seres humanos integrales.

Esta ponencia se basa en un análisis crítico de nuestras realidades cotidianas, recogidas en un documento reflexivo que da voz a las inquietudes, frustraciones y esperanzas de miles de educadores en Colombia. Su contenido es un llamado a la acción colectiva para transformar la educación desde adentro.

1. **La pedagogía silenciada: entre el formato y la evidencia**

Hoy, nuestra labor pedagógica ha sido desplazada por una sobrecarga de tareas administrativas, formatos, encuestas y evidencias que poco aportan al proceso educativo. Se nos exige mostrar resultados en lugar de construir aprendizajes significativos. Esto no solo limita nuestra autonomía, sino que silencia la pedagogía.

Propuestas:

· Reducir la sobrecarga de tareas que obedecen más a labores propias de la labor burocrática y la eliminación de procesos repetitivos que realmente poco aportan a la práctica de labor docente y la construcción de proyectos pedagógicos, pero que si resta tiempo valioso para el encuentro y la discusión pedagógica.

· Destinar el tiempo de reuniones a la reflexión pedagógica, el diseño curricular contextualizado y de carácter pedagógico emancipatorio, que vaya de la mano de una innovación educativa propia que responda a las necesidades reales de las comunidades donde puedan ser desarrolladas.

· Garantizar que las evaluaciones docentes prioricen los procesos de aprendizaje reales sobre los indicadores de cumplimiento.

2. Autonomía pedagógica y libertad de cátedra

La imposición de metodologías, contenidos y capacitaciones descontextualizadas, dirigidas por "supuestos expertos", ha limitado nuestra capacidad para adaptar la enseñanza a las realidades de nuestras comunidades. ¨***Tanto supuesto experto, pareciera dejar la sensación que el docente no sabe lo que está enseñando***¨ La libertad de cátedra debe ser respetada como un principio fundamental de la profesión docente.

Propuestas:

· Espacios de formación continua contextualizada, diseñada con y para los docentes donde los docentes sean parte activa de los procesos. Y la financiación de la formación y titulación esté garantizada.

· Espacios constantes e institucionalizados de participación activa en la construcción de políticas educativas locales y nacionales.

· Respeto a la autonomía escolar para diseñar planes de estudio coherentes con las necesidades del territorio.

3. El docente como cuidador y gestor social: una carga desdibujada

Se nos ha asignado un rol multifuncional: somos padres, enfermeros, psicólogos, secretarios y mediadores sociales. Si bien el cuidado es parte inherente de la educación, la sobrecarga de roles nos aleja de nuestra misión pedagógica y genera desgaste emocional y profesional.

Propuestas:

· Dotar a las instituciones de profesionales de apoyo: psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros, terapeutas. Y no permitir el avance de políticas e iniciativas de cualquier índole, que busquen el desmejoramiento de estos apoyos (aulas inclusivas) en las instituciones educativas.

· Establecer rutas interinstitucionales priorizadas claras con ICBF, comisarías de familia y entidades de salud, y demás entidades que puedan brindar apoyo en salud integral a estudiantes y docentes.

· Reducir la ratio estudiante-docente, especialmente en contextos identificados de alta vulnerabilidad. Y en general la revisión de parámetros que faciliten la atención personalizada en aulas.

4. Condiciones laborales y reconocimiento social

No es posible hablar de dignificación sin abordar las condiciones materiales y simbólicas de nuestro trabajo. La precariedad en la infraestructura, la falta de materiales pedagógicos, la necesidad en algunas ocasiones y espacios de financiar con recursos de nuestro bolsillo nuestra labor, la desvalorización social de nuestro gremio, la falta de seguridad en los entornos educativos, la continua violencia hacia los maestros, falta de herramientas de protección legal y jurídica de la labor docente y sus derechos (Continuamente golpeados y desprestigiados desde lo político y hasta lo monetario, desde las distintas administraciones distritales y regionales) son realidades que debemos transformar.

Propuestas:

· Garantía de financiamiento de mejoras salariales y estímulos por desempeño pedagógico, no administrativo. Garantía de recursos para financiación y formación posgradual docente.

· Financiamiento garantizado y de aumento continuo para dotación de materiales y recursos educativos por parte del Estado.

· Campañas públicas de reconocimiento y valoración de la labor docente.

5. Hacia una educación humana, no mercantil

Frente a la lógica de mercado que busca formar mano de obra barata, debemos reivindicar una educación centrada en el desarrollo humano, la crítica y la transformación social. La estandarización de pruebas y la homogenización de los aprendizajes han ignorado la diversidad de nuestros contextos.

Propuestas:

· Pedagogías contextualizadas, construidas desde y para las comunidades.

· Evaluaciones cualitativas y formativas, no sancionatorias y que **no** se diseñen en función de políticas neoliberales y estándares externos descontextualizados.

· Fortalecimiento de la escuela pública como espacio de democratización del conocimiento.

Conclusión: *Un Pacto Por La Dignidad Docente*

Compañeros y compañeras:

La dignificación de la labor docente no es un reclamo individual, sino una lucha colectiva. Requiere un gran acuerdo nacional que priorice la educación pública, garantice financiación suficiente, reconozca nuestra voz y nos devuelva el lugar que

merecemos: el de profesionales intelectuales, creadores y transformadores de la sociedad.

Propongamos, exijamos y construyamos juntos un sistema educativo donde la pedagogía vuelva a ser el centro, donde los docentes tengamos tiempo para enseñar, pensar y crear, y donde nuestros estudiantes encuentren en la escuela un espacio de esperanza y realización.